

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-311612	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAXIMILIANO MARTIN MORENO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-242321	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA DEL PILAR GOMEZ HERNANDEZ Y JOSE FRANCISCO GROSSO MORA	INGECASA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-430015	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA EUGENIA SERRANO CORTES	REFRIMARCA S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-353217	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MERLY DIVA CASTILLO LOPEZ	SILIMED COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-429832	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA TATIANA CANCELADO NARVAEZ	GOLDEN BRIDGE CORP S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-423139	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IDEL ISRAEL SANABRIA MORENO	COAGRO COMERCIAL S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-289687	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLEN MERCADO SAAVEDRA	COMFAMILIAR ANDI-COMFANDI.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-282684	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN MAURICIO FERNANDEZ VELEZ	TEJAS CRISTAL BOGOTA S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-429793	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIO AGUDELO PEÑA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-289722	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HUGO FERNANDO OTALORA LOPEZ	AUTOMOTORES LA FLORESTA S.A.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-421402	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN PABLO LOPEZ NOREÑA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO-COOEXPOCREDIT	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-421860	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIO ALEJANDRO LOPEZ PARRA	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-351079	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORA EMMA MENESES SINZA	SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A.- SOFASA S.A. Y CARIBE S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-351079	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORA EMMA MENESES SINZA	SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A.- SOFASA S.A. Y CARIBE S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-421938	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA EMERITA BURBANO DE CARDENAS	HAPPY VACATIONS S.A.S.- HAPPY VACATION	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-427362	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NIDIA HERMELINDA BUITRAGO BALLESTEROS	REDMOTOS DE COLOMBAI S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-425622	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLOR ALICIA GUEVARA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-421700	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIELA OVIEDO AGUILAR	INVERSIONES AUDIOCOLOR S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-421970	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELLY MARIA TARAZONA FLOREZ	CARLOS RICARDO RAMIREZ GONZALEZ en calidad de propietario del establecimiento de comercio DIGITAL TECH CELL	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-423041	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KEVIN THOMAS GONZALEZ	COUNTRY MOTORS S.A. Y CONTINENTAL TIRE COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-425668	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JANETH STELLA NARVAEZ BELTRAN	GRUPO EMPRESARIAL PROTECCION LIMITADA	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

				(2017)	(2017)	C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-422870	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESTEFANIA MARTINEZ AVILEZ	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-430139	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ZULMA JOHANA SAENZ LARA	ASISTOUR S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-425952	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNANDO ALBERTO ROLDAN SARMIENTO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-298472	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INDUSTRIAS SOBRE RUEDAS S.A.S.	COLOMBIA MOVIL S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-421577	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAGALY JIMENEZDE TORRES	CREDITITULOS S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-429989	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROMELIO SUA MENDIVELSO	MOTORED DE COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-424606	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA ONOFRE PEREZ	CASA DEL TURISMO COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-71733	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALLEN GIOVANNI PEÑA BARRERA	SUPERMOTOS DE BOGOTA S.A.S. Y FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-70742	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ACENETH ECHEVERRY QUINTERO	ASISTENCIA UNIVERSAL S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-70551	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER MUÑOZ SUAREZ	STORE TRAVEL S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-429947	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA HILDA TIBAQUIRA MONTERO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-425220	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS GEOVANNY QUIZHPI PLAZA Y NANCY SOFIA SUAREZ RODRIGUEZ	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-425543	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNANDO JAVIER MENDEZ OSEJO	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO Y HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-425543	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNANDO JAVIER MENDEZ OSEJO	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO Y HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-424802	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESPERANZA PEREZ RUEDA	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-245510	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLENIS DEL CARMEN CASTILLO MERCADO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2014-147221	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARINA MARGARITA MARTINEZ GUTIERREZ	CONSTRUCCIONES DAZA BELEÑO S.A.S. (antes CONSORCIO BELEÑO DAZA CONSTRUCCIONES), WALTER ENRIQUE LOPEZ. EVELIO JOSE DAZA DAZA, TITO ISIDORO DAZA VARGAS, CILIA ROSA DAZA GUTIERREZ Y ATENOGENES BELEÑO	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-271965	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CINDY CAROLINA CORDOBA CASAS	EL ROBLE MOTOR	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-271965	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CINDY CAROLINA CORDOBA CASAS	EL ROBLE MOTOR	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-258192	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEL MORA PALOMINO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-211975	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FUNDACION DE LA MUJER	COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-190486	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIO GARRIDO PANESSO	DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-217051	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KAZYS VOGULYS RAMIREZ	INTERMARCALI S.A.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-377721	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA PATRICIA SAMUR NASSAR	JOUR BAG S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-200140	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ENRIQUE PEREZ HERRERA	LINIO COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-413978	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLOR MIRYAM SAENZ LOPEZ Y JUAN ALEJANDRO SANCHEZ SAENZ	CLAUDIA PATRICIA GIRALDO GALLEGO propietaria del establecimiento de comercio denominado PARQUEADERO DAKAR	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-186175	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATALIA GALVIS VILLAMIZAR	LAN PERU S.A. SUCURSAL COLOMBIA Y SERVICIOS ONLINE S.A.S.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-236583	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE GARZON RODRIGUEZ	CHEVYPLAN S.A.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-112114	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PANDAPAN DISTRIBUCIONES S.A.S.	PARQUE DE BODEGAS LA REGIONAL, PARKING OLE S.A. Y SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-112114	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PANDAPAN DISTRIBUCIONES S.A.S.	PARQUE DE BODEGAS LA REGIONAL, PARKING OLE S.A. Y SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-112114	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PANDAPAN DISTRIBUCIONES S.A.S.	PARQUE DE BODEGAS LA REGIONAL, PARKING OLE S.A. Y SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-112114	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PANDAPAN DISTRIBUCIONES S.A.S.	PARQUE DE BODEGAS LA REGIONAL, PARKING OLE S.A. Y SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2016-299288	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERMAN CARDENAS MONTERROSA	VEHICULOS DEL CAMINO S.A.S. Y FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-299288	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERMAN CARDENAS MONTERROSA	VEHICULOS DEL CAMINO S.A.S. Y FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-299288	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERMAN CARDENAS MONTERROSA	VEHICULOS DEL CAMINO S.A.S. Y FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-299288	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERMAN CARDENAS MONTERROSA	VEHICULOS DEL CAMINO S.A.S. Y FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2016-192908	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE MIGUEL CORREA GUZMAN	GENERAL MOTORS-COLMOTORES S.A., CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL Y COMPAÑÍA AUTOMOTORA DEL TOLIMA COLTOLIMA LTDA	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-192908	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE MIGUEL CORREA GUZMAN	GENERAL MOTORS-COLMOTORES S.A., CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL Y COMPAÑÍA AUTOMOTORA DEL TOLIMA COLTOLIMA LTDA	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-317777	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTO CASTELLO	CONSTRUCCIONES MARVAL S.A. Y URBANIZADORA MARIN VALENCIA S.A.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-260784	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INGRID LORENA TRONCOSO CHARRY	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-278068	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONICA CARRILLO CAMACHO	ANDINA MOTORS S.A.	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-230871	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	METROPOLITANA DE TELECOMUNICACIONES	DIRECTV LTDA	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 010**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2014-146520	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOCIEDAD DE GESTION COLECTIVA EGEDA COLOMBIA	UNE E.P.M TELECOMUNICACIONES	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
-------------	---	--	---------------------------------	---	--	--

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **19 DE ENERO DE 2017 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **19 DE ENERO DE 2017 a las 4:30 p.m.**

**GERMAN GALVIS RAMIREZ**  
**Secretario Ad Hoc**